CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900468210-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 112833
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 26 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 10,519,340,014.33
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 14 11 A 06
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7289147
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3176398945
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : resonanciamagneticadelnorte@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 14 NO 11A 06
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7289147
TELÉFONO 2 : 3176398945
CORREO ELECTRÓNICO : resonanciamagneticadelnorte@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : resonanciamagneticadelnorte@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 27 DE AGOSTO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18024 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S..

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20140626	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	RIOHACHA	RM09-21250	20140722
AC-1	20160404	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RM09-23728	20160405

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL PRESTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA EN LAS ÁREAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR, RADIOLOGÍA GENERAL, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, ULTRASONIDO Y MAMOGRAFÍA. ASÍ MISMO, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ DE MANERA COMPLEMENTARIA, DESARROLLAR ENTRE OTRAS ACTIVIDADES: 1) CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES SOBRE TODA CLASE DE ACTIVOS, TANGIBLES E INTANGIBLES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD. 2) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES Y ACTIVOS, CEDERLOS Y TRANSFERIRLOS A CUALQUIER TÍTULO, CONSTITUIR TODA CLASE DE GRAVÁMENES SOBRE ELLOS, CELEBRAR POR CUENTA PROPIA O AJENA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN. 3) CONTRAER TODA CLASE DE CRÉDITO QUE REQUIERAN PARA FINANCIAR SUS OPERACIONES, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CEDERLOS ENDOSARLOS Y NEGOCIARLOS, CONSTITUIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE FIANZAS Y GARANTÍAS, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL Y DE ENCARGOS FIDUCIARIOS Y DESTINAR A ELLOS TODA CLASE DE BIENES Y FONDOS Y PARTICIPAR COMO BENEFICIARIO DE FIDEICOMISOS Y ENCARGOS FIDUCIARIOS CONSTITUIDOS POR SI MISMA (SIC) O POR TERCEROS, ADQUIRIR O HACERSE PARTE EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, ADQUIRIENDO DERECHOS SOCIALES O ACCIONES Y ENAJENARLOS, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO REQUIERA. 4) ASOCIARSE BAJO CUALQUIER FORMA LICITA DE ASOCIACIÓN CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO, SIMILAR O COMPLEMENTARIO OBJETO SOCIAL. 5) DESARROLLAR AQUELLAS ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE SEAN NECESARIAS O ACONSEJABLES PARA EL DESEMPEÑO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. 6) LA VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, REPARACIÓN, CORRETAJE, COMPRA E INTERMEDIACIÓN DE PROPIEDAD RAÍZ. 7) LA SOCIEDAD PODRÁ VENDER, COMPRAR, EXPORTAR, IMPORTAR EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS BIENES MUEBLES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL DE ACUERDO AL INTERÉS ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD. 8) IGUALMENTE PODRÁ INTERVENIR EN TODA CLASE DE CONTRATOS QUE CONSTE DE INSTITUCIONES NEGOCIABLES, CELEBRAR CON BANCOS ASEGURADORAS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUALQUIERA DE LOS NEGOCIOS, ACTOS Y CONVENIOS TENDIENTES A FORMALIZAR OPERACIONES PROPIAS CON ESTAS ENTIDADES Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS QUE OFRECIDOS EN EL MERCADO PUEDAN REPRESENTAR UN INTERÉS PARA LA SOCIEDAD Y DE ESTA FORMA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE SU OBJETO. 9) CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD EN TODAS LA ÁREAS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, Y SIN LIMITARSE A RECIBIR TÍTULOS VALORES, INVERTIR EN OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, CON O SIN GARANTÍA SEGÚN CONVENIENCIA. 10) PODRÁ DAR Y RECIBIR DINERO Y OTROS TÍTULOS VALORES EN PRÉSTAMO CON INTERÉS Y DAR O CONSTITUIR LAS GARANTÍAS NECESARIAS DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA YA SEAN PRENDARIAS PERSONALES Y LAS HIPOTECARIAS POR LOS PRÉSTAMOS QUE SUSCRIBAN. 11) ABRIR CUENTAS BANCARIAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, PAGAR Y RECIBIR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES U OTROS TÍTULOS VALORES. 12) ASUMIR REPRESENTACIONES DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS, COMERCIALIZADORAS, Y DISTRIBUIDORAS ACORDE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 13) PARTICIPAR EN LICITACIONES, INVITACIONES Y SIMILARES, BIEN SEAN PÚBLICAS O PRIVADAS, CON ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO O ENTIDADES GUBERNAMENTALES, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE ECONOMÍAS MIXTA ENTRE OTROS, QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. 14) ASÍ MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR Y PROMOVER INVESTIGACIONES CIENTÍFICA O TECNOLÓGICA TENDIENTES A BUSCAR NUEVAS Y MEJORES APLICACIONES DENTRO DE SU CAMPO, YA SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, O DE DONACIONES O DE CONTRIBUCIONES A ENTIDADES CIENTÍFICAS, CULTURALES O DE DESARROLLO SOCIAL. 15) IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS BIEN SEA POR SU PROPIO MEDIO O POR TERCEROS QUE TENGA RELACIÓN CON EL FIN SOCIAL DISPUESTO E IGUALMENTE EL ASESORAMIENTO Y SERVICIO DE COMERCIO EXTERIOR. 16) EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES EN MATERIA DE LA ECONOMÍA. 17) EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA, RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL, DE TAL OBJETO LO PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATO CON PERSONA NATURALES

O JURÍDICA; EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO DESCUENTO, CUENTA CORRIENTE, DAR O RECIBIR GARANTÍA, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.500.000.000,00	10.000,00	150.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.020.000.000,00	6.800,00	150.000,00
CAPITAL PAGADO	1.020.000.000,00	6.800,00	150.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19590 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DAZA MEDINA ALURA	CC 56,054,243

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29314 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DE LA HOZ BULA DIANA	CC 49,776,819	

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S
MATRICULA : 112867
FECHA DE MATRICULA : 20110928
FECHA DE RENOVACION : 20190320
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 14 N 11A-06

MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELEFONO 1 : 7289147
TELEFONO 2 : 3176398945
CORREO ELECTRONICO : resonanciamagneticadelnorte@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,519,340,014

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Vx6xx4pmVf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****